Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Jose Perez Velasquez <joseperezvelazquez4@gmail.com>
Enviado el: jueves, 4 de julio de 2024 4:03 p. m.
Para: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS
CC: Harlen José Agamez Díaz
Asunto: SOLICITUD DE SUSPENCION O PRORROGA
Datos adjuntos: luis cano oficio suspensión o prorroga.docx

Cordial saludo
se envía oficio de información de los inconvenientes presentados en los últimos días en la vereda Luis Cano, en el municipio de El Bagre, Antioquia.

El Bagre- Antioquia 4 de julio

SEÑORES:
Mauricio Hoyos Sierra
Director Territorial Antioquia, Instituto Nacional de Vías (INVIAS)

Asunto: Solicitud de Suspensión o prórroga del Convenio Solidario No. 4379 de 2023,

Se solicita la suspensión, o su defecto prorroga temporal del Convenio Solidario No. 4379 de 2023, cuyo objeto es el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en la Vereda Luis Cano del Municipio de El Bagre.

Justificación:

La suspensión o Prorroga se solicita debido a las siguientes causas:

1. Alteración del orden público:

- Se han apreciado confinamientos en los corregimiento a cercanos, lo cual intimida a la población e impide desplazamiento de la misma incluyendo a los obreros ejecutores de la obra ya que algunos deben desplazarse desde esos corregimientos comprometidos, generando días de pérdidas ya que no se ejecutan actividades por estos motivos, lo cual ha generado el retiro de trabajadores por temor a los grupos al margen de la ley que frecuentan la zona. Hasta la fecha en que se presentaron estos problemas solo se presentan a laborar dos (2).

2. Problemas de acceso a la vereda por mal estado de vía:

- Teniendo en cuenta que esta es la única vía de acceso a la vereda y veredas y corregimientos posteriores, su tráfico es bastante concurrido, por el cual pasa todo tipo de vehículo desde el más liviano a los más pesados, lo cual a generado un deterioro en la vía que este viene estando acompañado por las lluvias las cuales generan irregularidades del terreno lo que no ha permitido que se de un transporte de materiales adecuado a el sitio de ejecución de obra. Se han presentado inconvenientes por transporte de maquinaria amarilla en cama baja

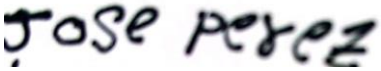
las cuales han deteriorado la vía y la restricción de movilidad por parte de la construcción de la placa huella en la vereda Luis cano.
Debido a los diferentes inconvenientes que se han presentado no vemos en la obligación de sugerir lo siguiente:

- Se solicita suspender el convenio desde el día 29 de junio de 2024 hasta el día 8 de julio de 2024.
- Se solicita realizar prorroga por siete (días) al convenio 4379 de 2023. La cual tendría fecha de terminación del 25 de julio del 2024.

Compromiso:

La Junta de Acción Comunal se compromete a reanudar las actividades en la fecha indicada y a trabajar diligentemente para cumplir con los objetivos del convenio en el menor tiempo posible.

Atentamente,



JOSE PEREZ
Presidente Junta de Acción Comunal de la Vereda Luis Cano
Municipio de El Bagre – Departamento de Antioquia

[Anexos]

Evidencias que Sustentan la Solicitud

Para respaldar la presente solicitud, se adjuntan las siguientes evidencias:

El Bagre
5 d ·

#Reporte #ElBagre #LosComodatos | Se confirma hostigamiento a la base militar Los Agüadales de BAEEV5 en El Bagre, el hecho se presentó a las 10:30 pm en adelante, disparos con armas largas desde diferentes puntos, hasta el momento no se puede señalar sin lugar a duda, que grupo armado ilegal fue responsable de este hecho. La Base informa que no hay novedades tales como Muertos o heridos en sus tropas, por el momento tampoco se conoce información de heridos en la población civil. | Las autoridades a esta hora siguen con las acciones que permitan reestablecer la paz y seguridad, así como la investigación de los hechos. | En Desarrollo.

Si conoces información importante sobre el hecho que sea relevante para esclarecer los hechos, sería de gran ayuda.



El Bagre
24 jun. 2024 ·

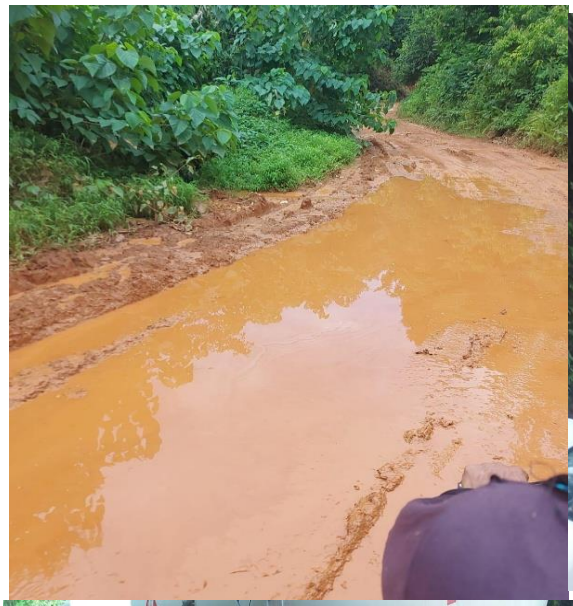
#Reporte #ElBagre #PuertoLopez | Toque de queda impuesto por el ELN en Puerto Lopez corregimiento de El Bagre, integrantes del ELN ordenaron el cierre del comercio en el corregimiento de Puerto Lopez, esto debido, habían sido citados a una reunión y no fueron, por lo que les ordenaron cerrar, pero ahora se encuentran en un dilema, entre la espada y la pare, porque integrantes de Clan del Golfo les esta dando la orden de que tienen que abrir o si no los asesinan. La comunidad pide a la **Alcaldía de El Bagre Gobernación de Antioquia Gustavo Petro** | Hacer presencia a través de las Institucionalidad y fuerzas de orden público y restituir la libertad y tranquilidad para los comerciantes y comunidad en general. | **#EnDesarrollo**

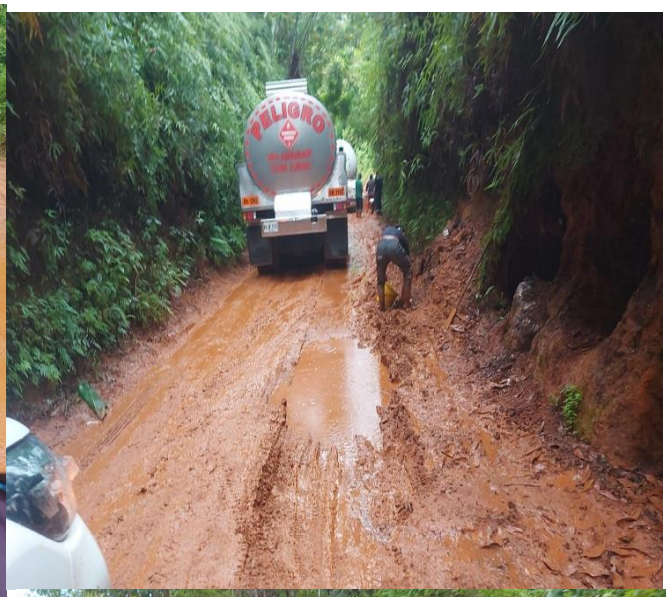


El Bagre
4 d ·

#Reporte #ElBagre #ElProgreso | Así amanecieron varias viviendas en el barrio El Progreso la mañana de hoy Domingo 30 de Junio, marcadas con las iniciales AGC de Clan del Golfo, esto sumado al Hostigamiento realizado a la base Los Güaudales del BAEEV5 por parte del ELN y las DFARC coordinados, más los recientes anuncios del BVPA de ejercer control en el municipio, deja una radiografía complicada de orden público en El Bagre. | **Alcaldía de El Bagre Personeria De El Bagre, Antioquia Gobernación de Antioquia Gustavo Petro** | Compartir ✓






PELIGRO


UN-1075
Gas Comprimido

